



## ANEXO VII Bis

### CERTIFICADO TÉCNICO IMPORTE DE GARANTIAS PARA LA PRESENTACION DE DECLARACION RESPONSABLE PARA OBRAS DE DEMOLICION

Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

#### 1. DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		TELÉFONO
MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO
COLEGIADO Nº	EN EL COLEGIO	

#### 2. DATOS DEL TRABAJO PROFESIONAL

TÍTULO DEL DOCUMENTO TÉCNICO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO	Nº VISADO (En su caso)
EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS	REFERENCIA CATASTRAL

#### 3. RESUMEN CALCULO VOLUMEN DE RESIDUOS A GESTIONAR E IMPORTE DE LA GARANTIA

El abajo firmante CERTIFICA que:

1.- Los datos y mediciones utilizados para el cálculo del volumen de residuos generados, coinciden con los contenidos en el proyecto de referencia.

2.- El proyecto prevé **la reutilización en la propia obra**, de parte del volumen de tierras procedentes de excavaciones y movimientos (Marcar según proceda):

NO

SI: Cuantificar volumen y destino,

3.- El importe de la fianza/aval a depositar para garantizar la correcta gestión de los residuos generados en la obra prevista, según la Ordenanza Reguladora de la gestión de residuos de la construcción y demolición de Alcalá de Guadaíra, asciende a:

Concepto	Volumen (m3)	Precio (€/m3)	TOTAL (€)
RCDs MIXTO/LIMPIO*		12,00	
TIERRAS NO REUTILIZADAS**		6,00	
IMPORTE GARANTÍA			

\* Mínimo: 300,50 € - \*\* Máximo: 48.000 €

#### 4. CALCULO GARANTIA REPOSICION DE PAVIMENTOS Y CERRAMIENTO DEL SOLAR

- Reposición de pavimentos afectados por las obras:

ml de fachada x 80 €/ml .....

- Ejecución del cerramiento del solar resultante (en función de su localización):

a) En el ámbito del art. 366 de las NNUU:

ml de fachada x 400 €/ml .....

b) Fuera del ámbito del art. 366 de las NNUU:

ml de fachada x 300 €/ml .....



## ANEXO VII Bis

### CERTIFICADO TECNICO IMPORTE DE GARANTIAS PARA LA PRESENTACION DE DECLARACION RESPONSABLE PARA OBRAS DE DEMOLICION

Ayuntamiento de  
**Alcalá de Guadaíra**

Con carácter previo a la presentación de la Declaración Responsable para la ejecución de las obras de demolición, se procederá al depósito de las referidas cuantías mediante:

Transferencia bancaria:

A la cuenta de titularidad del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra número ES37-2100-9166-73-2200138622 (BANCO CAIXABANK S.A.), indicando el concepto de la garantía de que se trata (residuos/cerramiento/pavimentos) y el DNI del promotor.

Presentación de aval bancario

Haciendo entrega del aval en el departamento de TESORERÍA del Ayuntamiento, ubicado en el edificio de ARCA en c/ Rafael de los Santos, nº 6, 2ª planta, esquina a c/ Gestoso.

**Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en**

Alcalá de Guadaíra, a      -de      de     

**Firma del Técnico redactor del proyecto de obras de demolición**